

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 21-03-2017 11:15:01

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-134-SE17

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS DE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LORETO MA	A Sr (a) :	Loreto BeAtriz Marin Zuñiga
DIRECCIÓN :	Manuel Rodriguez Chiguayante Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 353362
RUT :	76.366.370-1	FAX :	(56)(41) 353362

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO SALA CUNA PERSONAL DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	SERVICIO DE SALA CUNA PARA FUNCIONARIAS DAEM	\$195.000.- Por concepto de mensualidad y \$100.000.- Por concepto de matricula pagadero una vez al año.-	195.000,00	0,00	0,00	195.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		195.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		195.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		195.000

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

"SERVICIO DE SALA CUNA PARA FUNCIONARIAS PERTENECIENTES A LA DAEM DE CHIGUAYANTE"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>